ACTA 529 DE SESION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 2008.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del dia diecisiete de diciembre del año dos mil ocho, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, los integrantes de la H. Junta Directiva, CC. Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; C.P. Luis Rafael Valenzuela Esparza, Representante del Poder Ejecutivo; Lic. Daniel Núñez Santos, Representante del Poder Legislativo; Lic. Ignacio Islas Contreras, Representante del Poder Judicial; Lic. Ignacio Lorenzo Acuña Valenzuela, Representante del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; Profr. Francisco Fernández Sánchez y Profr. Javier Ochoa Rivera, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; Lic. Jorge Luis Grijalva, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la Junta, Lic. Ramón Edmundo Márquez Félix, contándose además con la presencia de los CC. C.P. Arturo Olivas Molina, Titular del Organo de Control y Desarrollo Administrativo (de acuerdo a lo establecido en los articulos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, de numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo) y como invitados los CC, C.P. Marla Maria Ruiz Figueroa, Subdirectora de Finanzas; Lic. Juan Carlos Corella Balderrama, Subdirector de Servicios Administrativos; Profra, Carmen Maria Laborin Cubillas, Subdirectora de Prestaciones Económicas y Sociales; Dr. José Luis Martínez Durán, Subdirector Médico; Lic. Luis Alonso Galaz Tapia, Jefe de la Unidad de Pianeación y Desarrollo Administrativo; con el objeto de celebrar una sesión ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 529, sesión que se desarrollará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de asistencia.

 Verificación de Quórum Legal por parte del C. Comisario Público Ciudadano, Lic. Jorge Luis Grijalva.

- 3.- Solicitud de autorización para la incorporación a la sesión del día, de funcionarios públicos del Instituto, como asesores de la H. Junta Directiva.
- 4.- Lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, Lic. Ramón Edmundo Márquez Félix, y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 5.- Aprobación del Acta de Sesión de Junta Directiva Ordinaria número 528.
- 6.- Informe del Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri. Contenido general del Informe:
 - I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.
 - II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de octubre del 2008.
 - III.- Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.
 - IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.
- 7.- Informe del Comisario Público Ciudadano, Lic. Jorge Luis Grijalva.
- 8.- Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:
 - Presentación, discusión y aprobación de 70 solicitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas,
 - II. Autorización para la modificación del nombre Sistema del Servicio Medico a Padres, y modificación de los Lineamientos del Sistema de Servicios Medico a Padres marcados con los números VI y VII.
 - Autorización de compatibilidad de plazas.
 - IV. Presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), a los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.
 - V. Entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.
 - VI. Entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente di Artximo año (POA 2009).
 - VII. Aprobación del Presupuesto de egresos para el ejercicio 2000
- 9.- Asuntos Generales, y



10.- Clausura de Sesión.

En desahogo del primer punto de la orden del dia, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Comisario Público Ciudadano declaró formalmente instalada la sesión por reunirse el quorum legal necesario para su celebración, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del tercer punto de la orden del día, referente a la Autorización para la incorporación a la presente sesión, de funcionarios públicos del Instituto, como Asesores de la H. Junta Directiva; se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

En desahogo del cuarto punto de la orden del día, referente a la lectura y aprobación del Orden del Día a la cual se dio lectura, se procede a la votación correspondiente.

Acuerdo.- Se aprueba su contenido por el voto unanime de los Consejeros presentes.

En desahogo del quinto punto de la orden del día, referente a la aprobación del acta de sesión de Junta Directiva ordinaria número 528, el Secretario Técnico de la Junta, propuso se obviara su lectura por haberse remitido previamente a los Consejeros para su conocimiento y que se votara su aprobación, por lo que acto seguido, se aprobó su contenido por el voto unanime de los consejeros presentes.

Acuerdo.- Se aprueba el contenido del acta de sesión de Junta Directiva Ordinaria número 528, por el voto unánime de los consejeros presentes.

En desahogo del sexto punto de la orden del día referente al mijorne del Director General, se dio lectura al mismo.

Contenido general del Informe:





 I.- Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II.- Presentación de los estados financieros al día 31 del mes de octubre del año 2008.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

III.- Presentación del Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

IV.- Presentación del Avance en la Ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Programa anual de obras.

Acuerdo.- Se tienen por presentados.

En desahogo del séptimo punto de la orden del día, referente al Informe del Comisario Público, se concede el uso de la voz al C. Comisario Público Ciudadano, quien procede a rendir su informe.

Se concede el uso de la voz al Comisario Público Ciudadano, que procede a dar lectura al informe. Posteriormente, manifiesta que existe un punto a tratar referente a la necesidad operativa del Instituto, de que exista un Sistema Uniforme de Captura de datos, que incluya todas las áreas del Instituto, principalmente lo que concierne a medicamentos.

El Presidente propone se realice una reunión con todas las áreas involucradas y sugiere sea programada en los primeros meses del próximo año 2009.

En desahogo del octavo punto de la orden del dia reference a la lectura, Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Presentación, discusión, aprobación de 70 difitudes de Pensiones y Jubilaciones diversas.

No Tipo	THE STATE OF	Nombre	ULTIMO	SUELDO.	PENSION
	ripo	Nomore	SUELDO	REGULADOR	AJUSTADA
1	Viudez	Maria Alba Estrada Melendez	4,686,75		3,749,40
2	Viudez	Laura Lorena Lopez Retes	13,328.00	13,085,96	10,614.20









3	Viudez	Lizeth Silva Sandoval	6,234.75		6.321.50
4	Viudez	Alma Rosa Carrillo Barrios	6,533.76		5,227.01
5	Viudez	Josefina Meza Cisneros	3,780.11		3,024,09
6	Viudez	Maria Del Carmen Navarro	25,044.12		20,035.30
-	111-1	Bracamonte	12.241.08		
7	Viudez	Damaris Orduño Valdez	13,341.97		10,673.5
8	Viudez	Maria De Lourdes Vázquez Robies	4,853.00	4,657.91	2,172.3
9	Viu. Y Orf.	Ramona Raquel Rodriguez Delgado	4.026.29	4,087.82	1,657.7
10	Viudez	Maria Martha Fuentes Murrieta	7,298.50	7,148.11	5,073.20
11	Vittdez	Maria Guadalupe Rico Hernández	3,711,13	3,769,80	1,758.0
12	Orfandad	Emilio Antonio Mercado Tapia	12,015,80		9,612.6
13	Orfandad	Cristian Noriega Flores	8,711.33		6,969,0
14	Vejez	Curlos Miguel Muñoz López	9,484,00	11,003,39	5,578.
15	Vejez	Ann Alicia Arvizu Arismendiz	3,136,00	2,690,94	1,550.0
16	Velez	Maria Isabel Téllez Soto	15,571.75	13,131.70	6.656.9
I7:	Veiez	Ernesto Teobaldo Gálvez Medina	21,875.00	17,257.58	12,685.5
18	Vejez	Valente Garcia	4,373.00	4,101.99	2,911.1
19	Vejez	María Leticia Zamora León	3,805.50	3,841.65	2,239.5
20	Vejez	Lidia Ochoa Aguirre	1,245,00	1,066.81	1,550.0
21	Vejez	Ismael Tejeda Morales	5,397.25	4,702.41	3,575.7
22	Vejez	Francisco Reyes González	5,159.25	5,141.98	2,815 3
23	Vejez	Guillermo Fernández Duarte	3,944.25	4,076.85	2,149.5
24	Vejez	Ernesto Moreno Vulazquez	1,577,00	1,464.83	1,550.0
25	Vejez	Rafael Avila Santacruz	6,081.25	3,667.59	2,988.1
26	Cesantia	Jorge Urbalejo Méndez	21,030.00	17,743.03	7,555.5
27	Cesantia	Mamiel Velarde Márquez	3,712.50	3,839.92	1,946.6
28	Cesantía	Josef Jesus Majulio Majulio	3,600.00	5,287,05	2,680.3
20	Invalidez	Refugio Ma. Rivera Guida	9,042.50	8,706.55	8,827.5
30	Invalidez	Eduardo Padilla Velázquez	14,397.25	14,633.60	14,836.9
31	Invalidez	Blanca Estela Caballero Valenzuela	11,121,50	11.367.60	11.525.4
32	Invalidez	Maria Del Rosario Borboa Meza	7,817.00	7,949.64	8,060.1
33	Invalidez	Mercedes Aguilar Esquer	3,944.25	4,049.63	1,888.5
34	Invalidez	Basilio Villarreal Carnacho	4,852.88	4,836,40	2,255.7
15	Invalidez	Gilberto Ramirez Moran	4,263.00	5,449.77	
36	Invalidez	José Maria Díaz Carrasco			3,038.9
37	Invalidez	Lidia Leal Barcelo	7,298.50	7,121.96	5,596.0
38	Invalidez	The state of the s	8,161.25	7,595.88	7,701.50
39		Ricardo Holguin Córdova	10,001.00	10,228.17	10,370.20
	Invalidez	Jesús Carlos Córdova Duarte	10,154.50	7,225,40	7,325,8
40	Inc. Acc.	Marco Vinicio Pasos Ruiz	17,578.00		17.822.04
313	Trabajo	11. (1) (1) (1)		11-201	
41	Jubilación	Maria Luisa Amado Amado	10,802.00	10,282.74	10,425.6
42	Jubilación	Leonel Pulido Aguirre	6,009.00	5,695.47	5,774.6
43	Jubilación	Nora Margarita Muñoz Combs	16,264,50	13,788.71	11,184.2
44	Jubilación	Francisco Rivera Velez	14,513.00	1	14.714.6
45	Jubilación	Edilia Souffle Grijalva	16,253.50	15. 37.17	/ 10,510,1
46	Jubilación	Ernestina León Germán	10,417.50	10.5 1.41	10,668,0
47	Jubilición	Maria Dolores Torres Encinas	9,921.50	9,99	10,135.4
48	Jubilación	Cruz Virginia Quijano Rios	10,417.50	10,18510	10,326.4
49	Jubilación	Rosa Maria Saavedra Moreno	10.417.50	10,789.3	10,939.3
50	Jubilación	Dora Alicia Méndez Valdez	10,626.25	10,784.41	10,934
51	Jubitación	Maria Silvia Mayboca Ramirez	12,111.25	12.216.30	12,385.9
52	Jubilación	Martin Vejar García	26,003.00	1	26,364.2
53	Jubilación	Luz Del Carmen Encinas Soto	16,246.75	16,427.29	16,655.5
54	Jubilación	Luz Maria Grijalva Diaz	16,088.00	16,135.00	16,339.0

1





S

Blvd. Hidalgo No. 15 Edificio ISSSTESON A.P. 713, C.P. 83000 Hermosillo, Sonora.



	S	UMA DE TOTALES		S	687,047,60
70	Jubilación	Guadalupe Romero Encinas	5,187.75	4,993.97	5,063.46
69	Jubilación	Maria Elia Méndez Moroyoqui	8,121.75	8,263.88	8,378.58
68	Jubilación	Jorge Raul Acosta Gastélum	19,721.50	19,534,42	19,805.81
67	Jubilación	Maria Guadalupe Cisneros Aguayo	10,626.25	11,828,01	11.992.38
66:	Jubilación	Amanda Enedina Valenzuela Corral	8,121.75	8,644.78	8,764.87
6.5	Jubilación	Josefina Ramos González	9,152.25	9,313,97	9,443.46
64	Juhilación	Lorenia Margarita Beltran Valdez	10,626.25	10,807.60	10,957.60
63	Jubilación	Elda Ivonne Montante Martinez	20,847.25	19,958.53	20,235.60
62	Jubilación	Leticia Mendoza Cota	8,121.75	8,931.56	9,055.65
6T	fubilación	Jesús Teofilo Navarro Salcido	32,543.25	32,294.29	32,742,93
60:	Jubilación	Maria Evangelina Real	10,626.25	10,784.41	10,934.18
59	Jubilación	Miguel Tarazón Moreno	23,936.00	24,182.85	24,518.88
58	Jubilación	Maria Del Socorro Rochin Wong	23:109:00	23.062.89	23,383.12
57	Jubilación	Guadalupe Noriega Torres	20,907.25	20,999.97	21,291.67
56	Lubilación	Teodora Lara Islas	27,413.00		27,793.84
55	Jubilación	Evelia Navarro Cuamea	20,454.00		20,738.08

Acuerdo.- Se aprueba en todos sus términos, por la totalidad de los Consejeros el cuadro de pensiones previamente reseñado.

<u>Segundo Asunto</u>.- Autorización para la modificación del nombre Sistema del Servicio Medico a Padres, y modificación de los Lineamientos del Sistema de Servicio Medico a Padres marcados con los números VI y VII.

Se solicita se modifique el nombre del Sistema de Servicio Medico a Padres, agregandole lo palabra "Integral", quedando de la siguiente manera "SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES".

Se solicita sean modificados los Incisos VI y VII de los Lineamientos para Incorporación al Sistema Integral de Servicio Medico a padres, aprohado en Junta Directiva del día 18 de Diciembre del 2007, según Acta numero 516, que a la letra dice:

VI. El trabajador que se afilie al SISTEMA DE SERVICIO MEDICO A PADRES deberá aportar una cuota mensual obligatoria de \$375.00 pesos por un padre y \$500,00 pesos por ambos padres. El aumento a la cuota se incrementara en mismo porcentaje en que aumente el salario conforme a la negociación sindical.

La modificación consiste en agregar en la segunda parte: "de los trabajadores de Gobierno del Estado", quedando el Inciso de la siguiente manera:

VI. "El trabajador que se afilie al SISTEMA INTEGRAL DE SERVICO MEDICO A PADRES" deberá aportar una cuota mensual obligatoria de \$375. Vi pesos por un padre y \$500.00 pesos, por ambos padres. El aumento a la cuota se incrementara en el mismo porcentaje en que aumente el salario conforme a la negociación sindical de los trabajadores del Gobierno del Estado."









VII. Cuando un trabajador solicite la afiliación para sus padres al SISTEMA DE SERVICIO MEDICO A PADRES en un mes diferente a Enero, deberá cubrir las cuotas correspondientes con retroactivo a dicho mes.

Este inciso se deberà incluir la palabra; ..." e inscriba.." quedando de la siguiente manera:

VII. "Cuando un trabajador solicite la afiliación e inscriba a sus padres al SISTEMA INTEGRAL DE SERVICIO MEDICO A PADRES en un mes diferente a Enero, deberá cubrir las cuatas correspondientes con retroactivo a dicho mes.

Acuerdo.- Se aprueban por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva la modificación del nombre Sistema del Servicio Medico a Padres, quedando Sistema Integral del Servicio Médico a Padres; y modificación de los Lineamientos del Sistema Integral de Servicio Médico a Padres, marcados con los números VI y VII, en los términos mencionados.

Tercer Asunto.- Autorización de compatibilidad de plazas.

Relación de Constancias de Compatibilidad de Plazas del Personal de Isssteson

	Nombre:	Unidad de Adscripción:	Unidad de Adseripción:
I	CANO SALAZAR EDMUNDO	HOSBITAL INFANTIL / ALTA 01 MARZO 1991 / BASE / LUNES A VIERNES 1:30-13:30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 10 SEPT 2007 / EVENTUAL / LUNES A VIURNES (4-2)
	GARCIA HERNANDEZ ROBERTO JESUS	HOSPITAL INFANTIL / ALTA III MARZO 2004 / MEDICO ESPECIALISTA / NOCTURNO MART JUEVE 19-7 Y DOMINGO 21-7-30	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA AGOSTO 2007 / MEDICO ESPECIALISTA / JORNADA ACUMULADA SAB 7-21 Y DOM 6-30-20-30
)	MARTINEZ SANDERS JOSE PAUL	HOSPITAL DIFANTIL / ALTA 01-04-2007 / BASE CONFIANZA DE LUN A VIER 8- 14	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16/07/2008 / EVENTUAL / SAB DOM Y DIAS FEST DE 7-21
40	ROBLES LOPEZ RAFAEL	HOSPITAL INFANTIL / ALTA 01 ABRIL 2007 / BASE / LUN A VIERN 7:30-13/30	ISSSTUSON CHAVEZ / ALTA 01 NOV 2007/ EVENTUAL / SAR: DOM Y DIAS FEST. DE 7-21
-	VALENZUELA VALENZUELA JUANA	HOSPITAL INFANTIL / ALTA OF MAYO 2002 / BASE / MART JUEV Y DOM DE 2047-30	ISSSTESON CHAVEZ ALTA 18 NOV 2007 / EVENTUAL / LUN MIERC SANDE 20-7-3
6.	GUTIERREZ URQUIDEZ MIODELINA IDALIA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 16 DIC. 2007 / EVENTUAL / DE L-V DE 7-14	HOSP - GRAN CALEDO, FALTA 01403-2006 FART TUALLIDE 15-19 CON ROL DE MANUEAS
7	GALAZ SALAZAR FRANCISCA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA (II MARZO 1993 / BASE / DE 13-21 DE L-V Y DE 9- 14 SABADO	SECRETARIA DE ALUDITALTA 16 SEPT 1998 / BAYE / DE 7-14-30 DE L-V
8	AMAYA VALENZUELA FRANCISCO JAVIER	ESSTESON CHAVEZ / ALTA 16 MARZO 1986 / BASE / DE 8-15 DE L-V	HOSP GRAL DEL EDIO / ALTA 16-03-1987 / FEDERAL / DE 16-20 CON ROL DE GUARDIA

1





V



175				
	W.	MERENO CARRANZA QUADALUPE	HOSPITAL ONCOLOGICO / ALTA 16 MAYO 2001 / ENF ESPECIALISTA / DE 8-15-30(15 MINUTOS TRASLADO)	ISSSTESON CHAVEZ / 01 MARZO 1999 / ENF ESPECIALISTA / DE 7- 20-30 JORNADA ACLMULADA 15 MIN DE TRASLADO
	10	VALENZUELA ISLĄS HUGO ALONSO	HOSPITAL DE LA MUJER / ALTA 16 FEB 2007 / TEMPORAL / DE 8-20 SAB DOM Y DIAS FEST.	BSSTESON CHAVEZ / DL OCT 2007 / EVENTUAL / DE L-V DE 7- 14
	()	DAVALOS NAVARRO REYNA DE JESUS	JURISDICCION SANITARIA NO I /ALTA 01-02-40 / MEDICO HOMOLOGADO / DE 8-15 DE L-V.	ISSNESON CHAVEZ CALTA IN- 01-07 / MEDICO GENERAL CDE 7- 21 SAB Y DOM
	12	ESPINOZA DIAZ BLANCA OFELIA	ISSSTESON CHAVEZ / ALTA 01-12-1989 (ENF ESPECIALISTA / BECARIO)	JURISDICCION SANITARIA NO 1 ALTA 01-02-2008 MEDICO PASANTE J. PLAZA C. PERMANENCIA
	1.1-	VILLALOBOS CONTRERAS LUIS CARLOS	BSSTESON CHAVEZ / 01 JUNIO 2008 / EVENTUAL / MARTES JUEVES Y DOMINGO DE 20 A 7:30	UTH 01 SEPT 2007 / EVENTUAL / PROFESCIR ASIGNATURA LUNES 9:50-14, MARTES 10-40-16, MIERCOLES 12-16, IUEVES 9:50- 14 Y DR 15-16 - VIERNES DE 9- 10-40 Y 12-14
	14	SANDOVAL GOMEZ JOSE HENTTO	ISSSTESON CHAVEZ / BASE DE 7-14	CRUZ DEL NORTE / 16-05-2007 / BASE DE 15-21
	(5	RAMIREZ CUNS JESUS MARÍA	C.S.U. LOMAS DE MADRID / 01-15-98/) EDERAL / DE 7-14/30	ISSSTESON CHAVEZ 16407-2016 MEDICO GENERAL BASE DE L-V-DE 15-22
	16.	MORALES DUARTE MIGUEL ANGEL	CRUZ DEL NORTE 01-01-1987 / BASE / DE 7-19-11-30	ISSSTESON CHAVEZ EVENTUAL / DE (4-2)
	17	PARTIDA AGUIRRE JOSE ALBERTO	SSA SINDICATO / 01-01-2001 / BASE / L-V 7-13-30-SABADOS DE 8-13	BSSTESON CHAVEZ / 16-07-2007 (EVENTUAL) DE L-V DE 14-2)
	18	SILVA ACOSTA JOSE ANTONIO	HOSPITAL INFANTIL / 13-08-2004 / BASE / DE L-V DE 14-20	ISSSTESON CHAVEZ / OLDIC 1997 / BASE / SAR DOM Y DIAS EEST, 7-21
1	10	DAVILA MONTES ENRIQUE	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / BASE DE 7:30-19:30 JOR ACUMULADA	ISSSTE # 22-JUNIO 1992 # BASE DE 14-20
	20	DANGU MARTINEZ JUAN CARLOS	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / SUPLENTE FUO / DE 7-20:10 JORNADA ACUMULADA	H AYUNTAMIENTO GUAYMAS (10 MARZO 2008 / BASE / MIERCOLES VIERNES Y DOMINGO DE 21-7 HRS.
	31	GONZALEZ AYALA HECTOR	ISSSTESON GUAYMAS / 61 AGOSTO 2002/EVENTUAL/DE 13:40-20:20	HOSP DE QUAYMAS A SEPT 2002 - PLAZ LEVENTUAL DE 7- 13-30
	22	FIERRO SOTELO DRA. NOEMI	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGO: 2002 / BASE / MART JULY SAB DE 20-7-10	BOSPITAL GUARAGE DE ANTO
	23	NAVA AMAYA REBECA LUZ TRENE	ISSSTESON GUAYMAS / 01 AGOSTO 2002 / EVENTUAL / JORNADA ACUMULADA DE 20-7 (U	HOSPITAL QUAYMAN OF ENERGY 1986 / BASE / DE 8-14 30
	$2\pm$	DENA CONTRERAS ANA CECILIA	ISSSTESON GUYAMAS / 01 AGO 2002 / BASE / DE 13:30-20:10	ESCUELA EST. 19/BASE / DE 7-13

1



W.

V

Acuerdo.- Se aprueba la solicitud por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva, autorizando la compatibilidad de plazas.

<u>Cuarto Asunto</u>.- Presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), a los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la presentación del Dictamen de los Auditores Independientes (Despacho Deloitte), de los Estados Financieros del ejercicio presupuestal 2007.

Quinto Asunto, - Entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Acto seguido, se procede a la entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la entrega del Informe de Trabajo del C. Director General, Lic. Otto Guillermo Clausen Iberri.

Sexto Asunto.- Entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Acto seguido, el Dr. Luis Alfonso Galaz Tapía, procede a realizar la entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de Junta Directiva, la entrega del Programa Operativo Anual, Correspondiente al próximo año (POA 2009).

Séptimo Asunto.- Aprobación del Presupuesto de egresos para el percicio 2009.

PRESENTACION:

)





INFORME EJECUTIVO PRESUPUESTO DE INGRESOS-EGRESOS

2009





INGRESOS



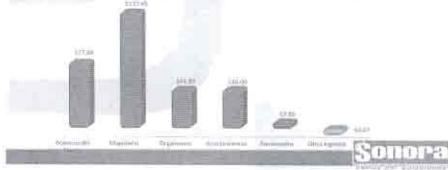






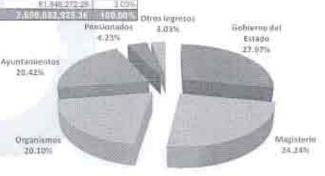






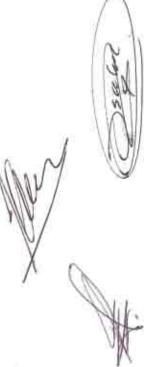
Organismo	Ingresion	E5.94
Gobierno del Estado	T54,618/BE:54	27.97%
Magamine	654,229,411,23	24.24%
Cruarientos	542,600,453,12	26.10%
Ayumamerdos	351,071,787,0%	20.42%
Piessi (Isado)	(14.297,641.63	4.23%
Otres tremeson	81.848.272.28	2.00%
	Par	nuonados 4.23%







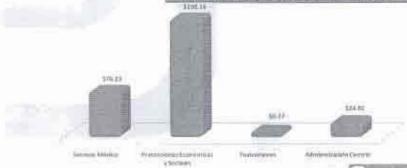








Arm	Mareton 2008	ingrosos 2009	Variacion	39
Servicio Medico	930,350,119	1,006,579,516	76,229,397	8.19%
Prestanianes Economical y Sociales	1,213,134,751	1,411,291,249	198,186,498	16.33%
Foxisssteron	145,663,980	154,434,480	8,770,500	6.02%
Administración Central	101,741,974	126,548,684	24,806,710	24:38%
	2.339.890.820	2.000.000000	107,983,104	12.88%







Area	Ingresos	%
Servicio Médico	1,006,579,516	37.30%
Prestaciones Economicas y Sociales:	1,411,291,249	52.29%
Fovisssteson	154,434,480	5.72%
Administración Central	126,548,684	4.69%
Favirestrania Administration	2,698,853,928	100.00%



Sonora -









EGRESOS

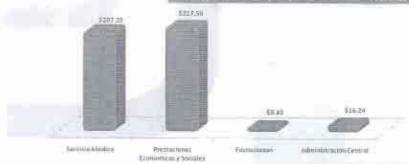








Aren	Egrens 1068	Egreson 2009	Variation	
Servicio Médico	1,294,557,295	1,501,907,423	207,350,128	47,23%
Prestaciones Economicas y Sociales	1,203,970,723	1,421,467,405	217,496,682	44.70%
Povissteson	110,907,586	120,397,119	9,494,533	1.79%
Administración Central	119,975,588	136,218,182	16,242,595	4.28%
	2,729/606a192	3 179,990,129	450.583.937	300 00%







Area	Egresos	- 16
Servicia Médica	1,501,907,423	47.23%
Prestaciones Economicas y Sociales	1,421,467,405	44.70%
Fovisssteson	120,397,119	3.79%
Administración Central	136,218,182	4.28%
Advantation Control	3,179,990,129	100.00%



Sonora"





W.





E-psimile)	Descripción	Prymapura to 2009	Primapamilio 2008	Variation	
1000	Servicios Personales	3,967,692,725.00	1,661,521,458.62	305,471,26634	\$8,415
2000	Materiales y Suministros	540,520,090.48	277,241,418.86	63,278,671.62	19 768
3000	Servicios Generales	355,911,852.57	308:102.886.79	47,806,965.78	15.529
4000	Transferencias de Recursos	5,853,521.00	5,853,521.00		0.00%
5000	Blenes Muebles e inmuebles	35,897,A73.95	18,453,944.09	- 2,556,470.14	-6.65%
5000	Inversion un infraestructura	91,089,792.40	77,739,831-22	13,349,361.18	17.17%
7000	Inversiones Productivas	180,024,073,12	156,793 132.00	23,231,541.(1	14.82%
9000	ADEFAS	.000,000.00	3.000.000.00		0.00%
		1,179,990,138,63	2,729,006,192.58	450,581,935,340	16/131

*** El porcentaje representa la variación por capitulo del gasto



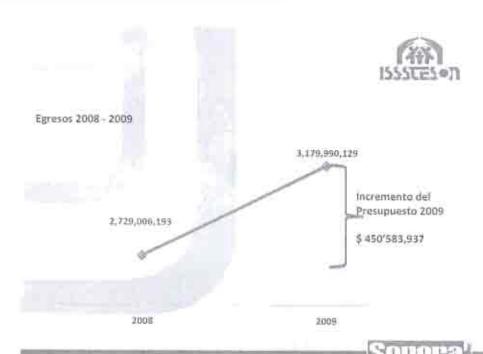


Capitulo	Descripción	Presupuesto 2009	%
	Servicios Personales	1,957,692,725.00	61.88%
2000	Materiales y Suministros	540,520,090.48	17.00%
3000	Servicios Generales	355,911,852.57	11.19%
4000	Transferencias de Recursos	5,853,521.00	0.18%
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	35,897,473.95	1.13%
6000	Inversion en Infraestructura	91,089,792.40	2.86%
7000	Inversiones Productivas	180,024,673.12	5.66%
9000	ADEFAS	3,000,000.00	0.09%
		3,179,990,128.52	100%











Partidas de Alto Impacto en el Presupuesto 2009

Capitulo 1000

*** Ver Anesti 1

Capitulo 2000

Producto Farmaceutico

305,871,266.38

Capitulo 3000

67,551,505

Subrogaciones

42,910,962

Capitulo 6000

inversion en mfraestructura

15,839,572

Capitulo 7000

Creditos Corto Piazo Credito Hipotecario

13,925,122 8,165,909

Diferencia Total del Presupuesto 2009

450,583,937









Contegto	2008	2009	Variation	N.
Nomina de Sueldos	570,137,090	671,757,469	101,620,379	17.82%
Permones y Jubias Jones	893,962,868	961,201,071	67,238,404	7.52%
Reserva Técnica de Pensiones	197,721,702	334,734,184	137,012,482	69.50N
	1,651,823,468	1,967,654,734	305,871,255	18 719

*** Se Considera un incremento del 6% directo al salario





Obra	Programación 2009
Pediatria - Hospital Chavez	15,669,010
Urgencias - Hospital Chávez	22,650,750
Modulos - Puerto Peñasco y Huatabampo	12,000,000
Policiinico Hermosillo	40,770,033
	91 089 792

















Presuponito	2008	2009	Variation	%
Ingresos Propios	2,390,860,823	2,698,853,928	307,993,105	12.88%
figresor	2,729,406,192	3,179,990,129	450,583,937	15.51%

http://www.min - 338,545,369 - 481,136,200

2,728,486,192 2,390,860,823 2,390,860,823

Déficit Presupuestal 2009; \$ 481°136,200

2008

2009

Ingresos Propios - Egrosos

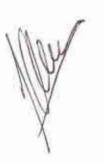




Ingresos egresos por Área 2009

Area	Hygriesos	Egresos		Variation
Servicio Medica	1,006,579,516	1,501,907,423	-	495,327,907
Prestaciones Economicas y Sociales	1,411,291,249	1,421,457,405	-	10,176,157
Fovisssteton	154,434,480	120,397,119		34,037,361
Administración Gentral	126,548,684	135,218,182	-	9,669,499
	2,698,853,928	a 179,090,725	0	481,135,201

Sonora'









La Subdirectora de Finanzas, Mtra, Marla María Ruiz Figueroa, hace entrega a cada uno de los integrantes de la H. Junta Directiva, del documento que contiene el Presupuesto para el Ejercicio 2009.

Acto seguido, ofrece a todos los asistentes una explicación detallada del contenido del documento que contiene el Presupuesto 2009, con apoyo en la proyección de gráficas.

En virtud de que los integrantes de la H. Junta Directiva expresan su preocupación por los datos contenidos en el Presupuesto de Ingresos del ejercicio 2009, el Presidente hace uso de la voz informando la disposición de llevar a cabo ajustes necesarios en nóminas, servicios médicos y cobranza a deudores del instituto, a fin de intentar igualar el Ingreso con el Egreso, creando el compromiso de: 1).- Fortalecer la vigilancia, 2).- Revisar con cada uno de los Subdirectores los ajustes necesarios en tiempos y prestación de servicios que tendrán durante el año 2009, o en su defecto, se tomarán decisiones de reajuste en otros aspectos, 3).- Insistir que los logros serán con eficiencia y sacrificio de cada una de las partes involucradas.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, el Presupuesto de egresos para el ejercicio 2009.

EN DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA REFERENTE A ASUNTOS GENERALES:

El Secretario Técnico, somete a consideración de la H. Junta Directiva los siguientes asuntos:

Primer Asunto.- Creación de la Coordinación del Sistema Inteles Servicio Medico a Padres.

Se concede el uso de la voz al Dr. José Luis Martinez Duran, quien explic

Que debido a la problemática que se presenta constantemente en el Sistema Integral de Servicio Medico a Padres, y de que no existe una estructura directamente responsable del manejo integral de este Sistema, para poder realizar seguimientos tanto de los casos médicos requeridos como de la productividad y cobertura con la que se está proporcionando el servicio dentro del estado, existiendo deficiencias y falta de coordinación en los servicios



proporcionados que afectan directamente a la derechohabiencia, de la creación de una Coordinación de Sistema de la estructura de la Subdirección de Servicios Médicos y estaría en coordinación con la Subdirección de Finanzas, llevando el control de los siguientes puntos importantes:

- Padrón de altas y bajas de padres al SISMP, información que enviaran a la Subdirección de Finanzas para su registro del descuento correspondiente en nomina de los organismos.
- Productividad de los servicios otorgados a los padres del SISMP.
- Control y seguimiento de los medicamentos prescritos.
- Control de los servicios proporcionados a los padres del SISMP, con prestadores de servicios subrogados o unidades propias.
- Control del Directorio Medico que prestara los servicios.
- Control de Altas y Bajas de clave única del padrón de médicos dentro del programa.
- Atención de las diferentes dependencias a las que se les otorga el servicio.

Dicha área deberá presentar un informe quincenal sobre el avance en que se encuentra el programa del SISMP, y también convocara a reunión la ultima semana de cada mes a las áreas involucradas para el seguimiento del programa.

Acuerdo.- Se aprueba por la totalidad de los Consejeros de la Junta Directiva, la creación de la Coordinación del Sistema Integral del Servicio Medico a Padres.

En desahogo del décimo punto de la orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las 12 horas con 00 minutos del día de su fecha, el Presidente de la Junta declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose expresente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. OTTO GUILLERMO CLAUSEN IBERRI

Director General y
Presidente de la Junta Directiva
Director General y Presidente de la Junta Directiva

C.P. LUIS RAFAEL VALENZUELA ESPARZA

Representante del Poder Ejecutivo

LIC, IGNACIO ISLAS CONTRERAS

Representante de Poder Judicial

PROFR. JAVIER OCHOA RIVERA

Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación LIC. DANIEL NÚÑEZ SANTOS

Representante supleme del Poder Legislativo.

ACUNA VALENZUELA

Representante del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora

PROFR. FRANCISCO FERNÁNDEZ SÁNCHEZ

Representante de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación

LIC. RAMÓN EDWUNDO MÁRQUEZ FÉLIX

ecretario Tecnico.

LIC, JORGE LUIS GRIJALVA

Comisario Público Ciudadano

P. ARTURO OLIVAS MOLINA

Titular del Organo de Control y desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta de sessas de Junta Directiva No. 529.